

**SOLUCIONES
FINANCIERAS REALES,
S.C. DE R.L. DE C.V.**



**20
25**

**MEMORIA
DE LABORES**



SOLFIR

CRÉDITOS EN 24 HORAS

COMERCIANTES Y EMPLEADOS

TODAS LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y SERVICIO

TIENDAS, CARNICERIAS, BAZARES, TRANSPORTE,
CASAS COMERCIALES, SALAS DE BELLEZA,
VENTA DE LACTEOS, ETC.

DIRIGIDO A:

- Compra de vehículo
- Reparación de vehículo
- Inversión en negocios activos
- Reparación de vivienda

GARANTÍAS DEL CRÉDITO:

- Vehículo liviano/ pesado (prenda)
- Casa o terreno (hipoteca)

Oficina: 29 Calle Poniente, entre 11 y 13 Avenida Norte #728,
Colonia Layco, San Salvador, Teléfono (+503) 2225 - 2195

Montos desde
US\$ 500.00

www.solfir.com



Solfir Sociedad Cooperativa
de RL de CV.



CONTENIDO

I

CULTURA CORPORATIVA

2

II

ORGANIZACION

3

III

MENSAJE DEL PRESIDENTE

6

IV

ANTECEDENTES Y CONSTITUCION

9

V

GESTION CREDITICIA Y DE COBROS

12

VI

GESTION FINANCIERA

15

VII

LOGROS Y PROYECTOS

18

VIII

ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS

20

I. CULTURA CORPORATIVA

Misión



Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito que responde a las necesidades de cada socio y cliente, ofreciendo servicios financieros de calidad, con rapidez y eficiencia; al menor costo posible, dentro de un marco de confiabilidad y transparencia administrativa.

Visión



Ser la mejor Cooperativa en la calidad de los servicios de ahorro y crédito para sus asociados reconocida por su agilidad y calidez en el servicio, comprometida con su excelencia y su sostenibilidad; ofreciendo productos y servicios financieros que nos permitan satisfacer las necesidades de nuestros socios y clientes, promoviendo así el desarrollo socio-económico del país.

Valores



Solidaridad

Compromiso

Confianza

Honestidad

Equidad

II. ORGANIZACIÓN

Junta Directiva



**DIRECTOR
PRESIDENTE**



**Fredis Orlando Escobar
Benítez**

**DIRECTORA
VICEPRESIDENTE**



**Sandra Marlene
Castellanos de Escobar**

**DIRECTOR
TESORERO**



**Fredis Orlando Escobar
Castellanos**

**DIRECTORA
SECRETARIA**



**Deby Arely Vásquez
de Alfaro**

**DIRECTORA
SINDICO**



**Ana María Romero
Escobar**

**DIRECTORA
SUPLENTE**



**Ana Donatila Jiménez
de Cabezas**

Comité de Créditos

DIRECTOR
PRESIDENTE



Fredis Orlando Escobar
Benítez

DIRECTORA
SUPLENTE



Ana Donatila Jiménez
de Cabezas

DIRECTORA
SINDICO



Ana María Romero
Escobar

Comité de Ética LDA/FT/FPADM

DIRECTOR
PRESIDENTE



Fredis Orlando Escobar
Benítez

JEFE DE
CRÉDITOS



Deby Arely Vásquez
de Alfaro

JEFE DE
NEGOCIOS



Ana María Romero
Escobar

Comité de Mora

DIRECTOR
PRESIDENTE



Fredis Orlando Escobar
Benítez

ANALISTA
DE MORA



Rodrigo Jared Escobar
Castellanos

JEFE DE
NEGOCIOS



Ana María Romero
Escobar

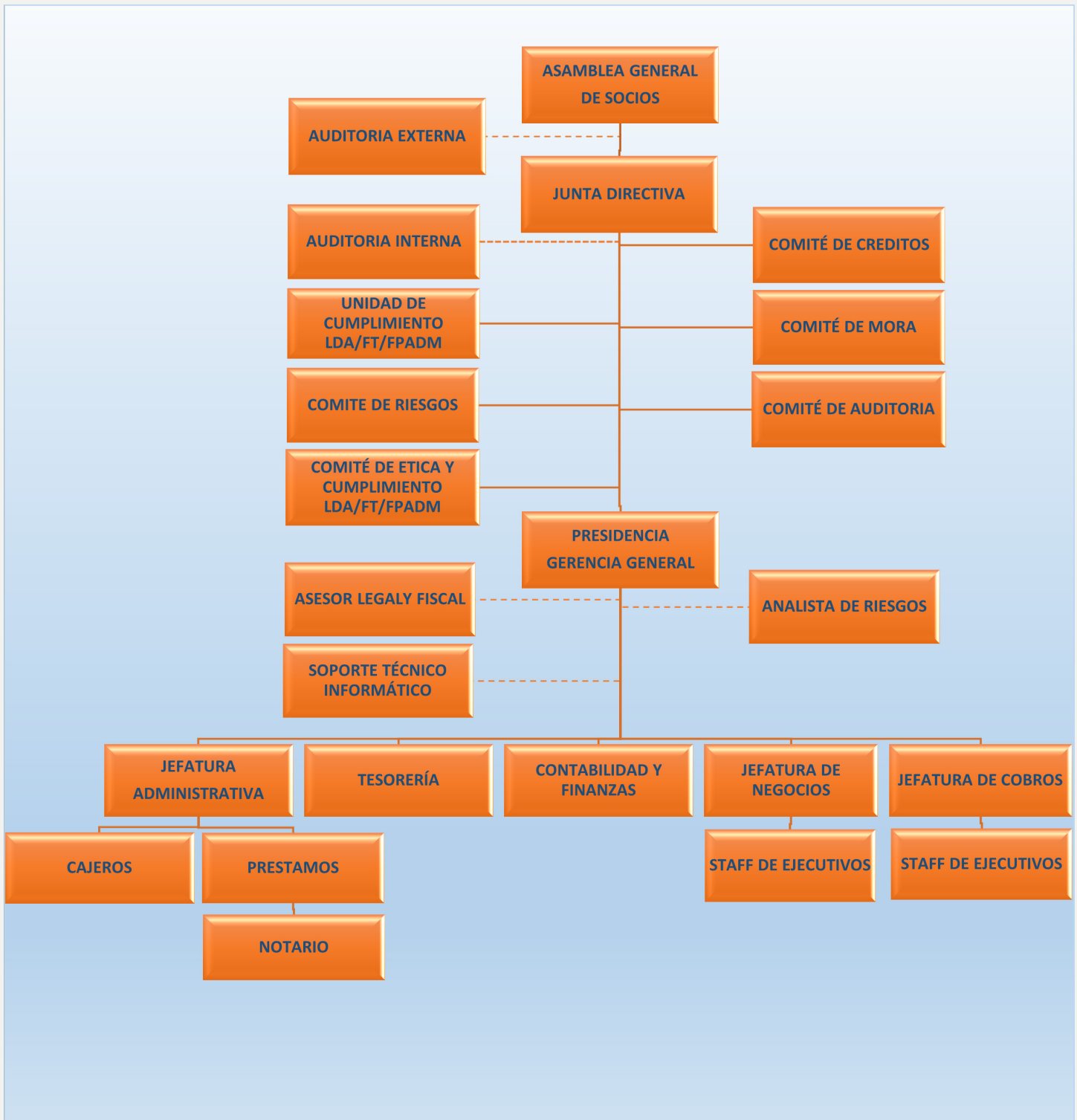
JEFE DE RECUPERACIÓN
Y COBROS



Ana Donatila Jiménez
de Cabezas

Organigrama

La organización de la Cooperativa se ilustra en el organigrama siguiente:



III. MENSAJE DEL PRESIDENTE



Señores
Asamblea General de Socios de
“SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V.”

Estimados Socios:

Es para mí de mucho agrado y satisfacción dirigirme a ustedes para comunicarles nuestra **“Gestión y Rendición de Cuentas”** correspondiente al ejercicio financiero 2025, un año de muchos retos y logros significativos en la consolidación estratégica de nuestra querida Cooperativa.

Este año nuestra Cooperativa continuó con la visión de ser una institución sólida y financieramente confiable; comprometida con la idea de seguir generando beneficios reales para los socios y clientes; como también, continuar impulsado el crecimiento sostenido en las áreas administrativa tecnológica y de atención al cliente; además, hemos hechos

esfuerzos importantes en las áreas de fortalecimiento y cumplimiento normativo y en la búsqueda de fuentes de fondeo que nos permitan competir con el resto de las instituciones del sistema, en igualdad de condiciones, pero haciendo diferencia en nuestra calidad de servicio al cliente.

Es de suma importancia destacar que somos una Sociedad Cooperativa que rompe con los esquemas tradicionales del resto de las Cooperativas; ya que, el patrimonio es aportado mayoritariamente por la Familia Escobar-Castellanos y que también son socios de la Cooperativa la mayoría de empleados que se desempeñan en puestos estratégicos de ésta; lo que debe traducirse en un punto de confianza y tranquilidad para nuestros socios y clientes depositantes ya que pueden estar seguros que su patrimonio está siendo administrado y protegido con la misma responsabilidad y prudencia que se gestiona el patrimonio de los fundadores y empleados; siendo lo antes

expuesto un elemento diferenciador respecto a otros tipos de Cooperativas.

También es de suma importancia destacar que el incremento sostenible en las carteras de préstamos y depósitos a plazo, esto demuestra confianza de terceros y de personas que conocen nuestra trayectoria de muchos años en el negocio de intermediación; lo que nos ha permitido alcanzar niveles satisfactorios de solvencia y liquidez, según nuestros ratios financieros. Y no menos importante, es nuestra cultura de apego voluntario a normativas de reguladores del sistema financiero y la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo que hacen que seamos una opción confiable en este entorno de tanta incredulidad e inseguridad que existe alrededor de las asociaciones cooperativas en el país.

Durante el año 2025, se otorgaron un total de 2,035 créditos por un valor acumulado de US\$3,664,052.42, de los cuales un 10% fue otorgado en Créditos Grupales y un 90% en Créditos Individuales, siendo menor en cantidad por 401 otorgamientos, pero mayor en monto por US\$582,945.20, respecto al año 2024.

La responsabilidad en los pagos por parte de nuestros socios y clientes, y el adecuado seguimiento y control de la mora, han permitido que la Reserva de saneamiento constituida al 31 de diciembre de 2025 sea de US\$ 122,458.19, la cual representa el 3% del total de dicha cartera, por lo que podemos decir que es una cartera de alta calidad y con un riesgo bajo.

Nuestros activos de intermediación al 31 de diciembre de 2025 representan un 98.89% del total de activos, lo que demuestra el enfoque en nuestra actividad principal y en el crecimiento de nuestra actividad de intermediación financiera.

Se obtuvo un financiamiento de parte de un Organismo Internacional de apoyo a instituciones microfinancieras, que proveyó de capital de trabajo para incentivar la finalidad social de la Cooperativa, lo cual confirma la solidez financiera y credibilidad que la cooperativa está proyectando a proveedores de fondos.

Al cierre del ejercicio 2025 la cartera de Depósitos refleja un valor acumulado de US\$ 993,763.74, representando un incremento de US\$ 222,367.84 respecto al año 2024, representando una tasa de crecimiento anual de 28.83%. lo que demuestra la confianza que nuestros socios tienen en la gestión y beneficios ofrecidos.

Con mucho orgullo presento a ustedes los logros más importantes alcanzados durante el año 2025 y que demuestran que somos una institución comprometida con la mejora continua:

- Crecimiento del 23.33% en la cartera de Créditos.
- Reducción en la mora a un indicador del 8.84%.
- Incremento de 18.92% en la colocación de créditos.
- Obtención de financiamiento de parte de un Organismo Internacional de apoyo a instituciones microfinancieras.
- Desarrollo de módulo de seguimiento de expedientes.
- Implementación de estrategias para la administración, colocación y recuperación de créditos.
- Integración de recursos digitales para consultas del sistema de forma remota en dispositivos móviles.
- Tercerización de Avalúos de vehículos.
- Nombramiento de supervisor en el programa de microcréditos.

- Mejoras en los equipos móviles del personal de campo.
- Optimización de los tiempos de resolución en el proceso de otorgamiento de créditos.
- Elaboración de Manual Estratégico, Plan Operativo Anual y Manual de créditos.
- Continuar con la política de apego voluntario y gradual a la normativa de financieras reguladas.
- Reformulación de las políticas y procedimientos relacionados LDA/FT/FPADM, en apego los requerimientos de la nueva Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

El año 2026, lo afrontamos llenos de optimismo y confianza en que será mucho mejor que 2025 por lo que se han formulado nuevos retos y proyectos con los cuales, con la ayuda de Dios, el esfuerzo de nuestro equipo de trabajo y la confianza de nuestros socios los llevaremos a cabo; siendo los proyectos más emblemáticos los siguientes:

- Consolidar la calidad de la cartera de créditos (Meta, mora del 8% durante el año).
- Acceso diario a información financiera sobre resultados operativos y disponibilidad 24/7 en el Sistema.
- Obtención de financiamiento para fortalecer el crecimiento de la cartera de créditos.
- Afiliación a gremial de instituciones de microfinanzas.
- Capacitación continua para el personal.
- Actualización e impulso de la imagen corporativa.
- Optimización de estrategias digitales.
- Desarrollo de nuevos productos financieros.
- Implementación de desembolsos a domicilio.
- Impulso al programa de microcréditos.
- Licenciamiento de Office.
- Llevar el Sistema informático a un almacenamiento en la nube.
- Renovar la página Web.
- Desarrollar estrategias para el llenado de la solicitud en línea.
- Cotizar firma digital para la consulta de las referencias crediticias.
- Fortalecer y normar por escrito el Gobierno Corporativo.
- Elaboración de Manual de Descripción de Puestos.

Estamos satisfechos por los resultados alcanzados en el año 2025, y a la vez agradecidos con nuestro equipo de trabajo por todo su esfuerzo y dedicación, quienes hacen posible seguir aplicando las mejores prácticas de gobierno corporativo, a la vez como administración estamos comprometidos con una búsqueda constante de nuevos negocios y sobre todo mantener la disciplina y compromiso de trabajo para ofrecerles soluciones financieras reales que mejoren y apoyen sus proyectos financieros.

Finalmente, deseo agradecer a Dios, a la Junta Directiva, a los ejecutivos y colaboradores de SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V., por su dedicación, tiempo y esfuerzo; y a los socios y clientes por su confianza y responsabilidad; estoy seguro de que el año 2026, nos dará muchas más satisfacciones para seguir en el camino que nos hemos trazado.

Muchas gracias y que Dios nos bendiga a todos.

Fredis Orlando Escobar Benitez

DIRECTOR PRESIDENTE

IV. ANTECEDENTES Y CONSTITUCIÓN

Breve historia de SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V.

La actual Cooperativa (SOLFIR) inició su actividad de intermediación financiera como una Sociedad Anónima de Capital Variable en el mes de octubre del año 2005, y desde aquella fecha hasta septiembre de 2021; se desarrollaron importantes y estrechas relaciones de negocios financieros con personas del sector de microempresarios, comerciantes informales y formales, empleados, y grupos de personas, que necesitaban de apoyo financiero para desarrollar sus negocios y así lograr la subsistencia de sus familias y crecimiento económico de sus patrimonios.

No obstante, en un esfuerzo de poder favorecer a estos sectores que por años han depositado su confianza en nosotros, decidimos iniciar la gran apuesta de convertirnos y constituirnos como una Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito, en la cual estas personas pudieran obtener su calidad de socio y, por tanto, poderles ofrecer beneficios adicionales que les permitan sentir el apoyo financiero de una entidad cooperativa que está comprometida con sus objetivos de crecimiento.





En virtud de lo antes expuesto, el 11 de junio de 2021 se constituyó la SOCIEDAD COOPERTIVA DE AHORRO Y CREDITO denominada SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (SOLFIR), la cual está debidamente inscrita en el Registro de Comercio y en todas las instituciones gubernamentales que las leyes de nuestro país requieren; La Cooperativa se rige por los principios fundamentales siguientes:

- a) Libre Adhesión y Retiro voluntario de los Socios.
- b) Igualdad de derechos y obligaciones de los Socios.
- c) Derecho a voto en Asambleas Generales de Socios.
- d) Distribución de excedentes y utilidades entre los Socios en proporción a su participación.
- e) Intereses o responsabilidad limitada de los Socios en relación al porcentaje de sus respectivas participaciones.
- f) Prohibición de la discriminación o aceptación de personas en razón de sus sexo, raza, religión o inclinación política.
- g) Entidad apolítica, no religiosa y dedicada a su finalidad social y mercantil.

Para el desarrollo de las actividades de intermediación, la Cooperativa se apoya en las edificaciones, equipos, recursos humanos y tecnológicos; así como también, el nombre Comercial, Marca, los canales de comunicación y relaciones comerciales que durante este tiempo atrás forjó la sociedad anónima; y esto representa un soporte adicional a la gestión de la Cooperativa; lo que hace propicia esa transición gradual y transparente de la cartera de clientes hacia la Cooperativa; lo que hace también de esta Cooperativa una sociedad jurídicamente nueva, pero con la confianza, respaldo y credibilidad de una empresa con más de 20 años de experiencia en el mercado financiero y es así como lo perciben los socios con los que trabajamos.

Como primer esfuerzo ya siendo Cooperativa, se destaca la obtención en el mes de septiembre de 2021 de la calificación ante el Ministerio de Hacienda, como sujeto no obligado al pago de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), sobre los intereses generados por los préstamos otorgados; con lo cual se obtuvo el visto bueno para el inicio de operaciones como Cooperativa; y que reduce el monto a pagar bajo este concepto por nuestros clientes; y nos permite competir en igualdad de condiciones con el resto de entidades financieras de nuestro país.

La administración de la Cooperativa ha optado por incorporar y sujetarse voluntaria y gradualmente a las normativas dictadas para las entidades reguladas por leyes financieras, y supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Con el propósito de realizar un adecuado desarrollo de gobierno corporativo, gestión de riesgos de negocios y con la vista puesta

en el futuro de poder llegar a ser una entidad regulada que nos permita ofrecer nuestros servicios a todo el público en general y no solamente a nuestros socios.

A partir del mes de octubre de 2021, se inició un proceso gradual de migración de cartera de créditos de la sociedad anónima a la Cooperativa, a fin de que cada cliente sea parte de los beneficios que representa ostentar esa calidad en nuestra Cooperativa; lo que implicó que cada crédito que se terminaba con la anterior entidad se renovó como un nuevo crédito otorgado por la Cooperativa.

V. GESTIÓN

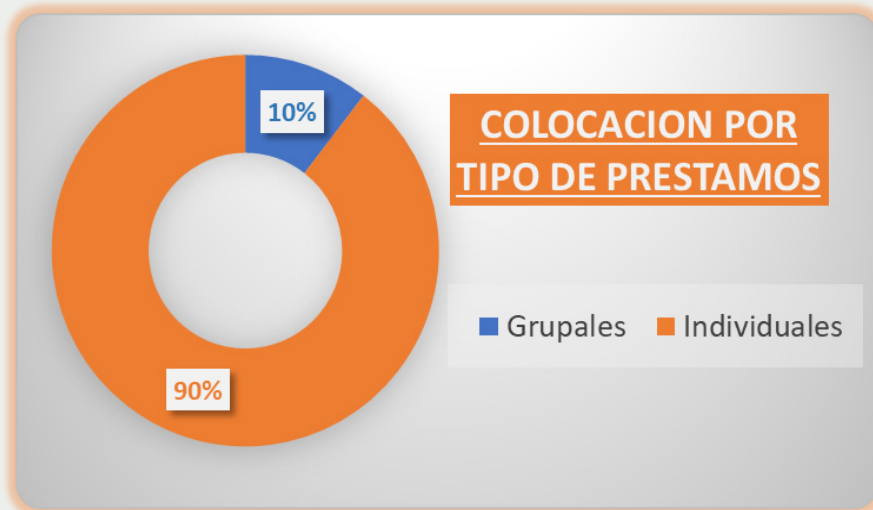
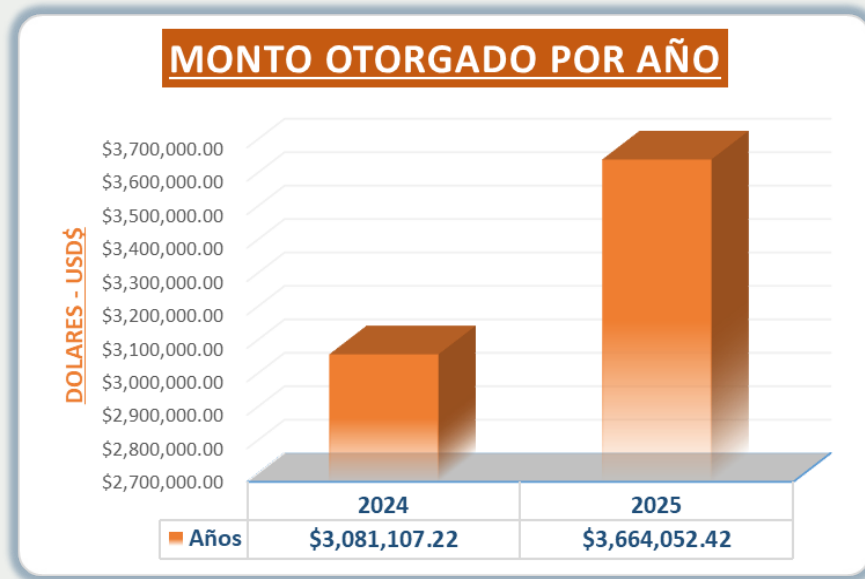
CREDITICIA Y DE COBROS



Colocación Anual

Durante el año 2025, se otorgaron un total de 2,035 créditos por un valor acumulado de US\$ 3,664,052.42, de los cuales un 10% fue otorgado en Créditos Grupales y un 90% en Créditos Individuales, siendo menor en cantidad por 401 otorgamientos, pero mayor en monto por US\$ 582,945.20, respecto al año 2024.

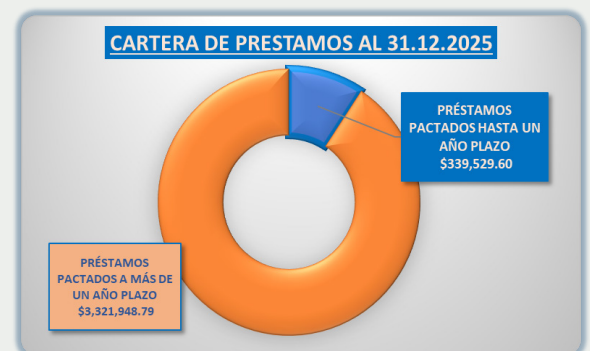
Lo anteriormente expuesto se presenta gráficamente a continuación:



Cartera de Préstamos

Al cierre del año 2025 el monto de la Cartera de Préstamos es de US\$ 3,661,478.39; esto se logró a través del esfuerzo y compromiso de nuestro equipo de trabajo.

RUBRO	USD\$	
PRÉSTAMOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	\$ 339,529.60	9%
PRÉSTAMOS PACTADOS A MÁS DE UN AÑO PLAZO	\$ 3,321,948.79	91%
TOTAL CARTERA	\$ 3,661,478.39	100%



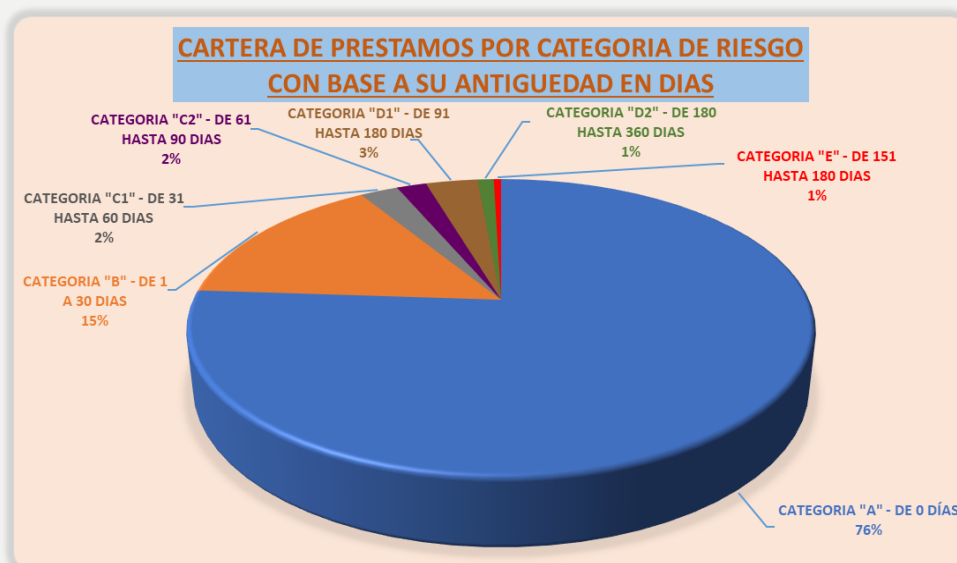
Recuperación de Créditos y Categorización de Cartera de Préstamos



De acuerdo con la categorización de riesgos asumida por la administración de nuestra Cooperativa, la cartera de créditos se encuentra clasificada así:

CATEGORÍA DE RIESGO	%	SALDO DE CAPITAL	RESERVA DE SANEAMIENTO
CATEGORIA "A" - DE 0 DÍAS	0%	\$ 2,784,653.24	\$ 0.00
CATEGORIA "B" - DE 1 A 30 DIAS	1%	\$ 553,214.05	\$ 5,532.14
CATEGORIA "C1" - DE 31 HASTA 60 DIAS	5%	\$ 85,977.55	\$ 4,298.88
CATEGORIA "C2" - DE 61 HASTA 90 DIAS	15%	\$ 67,184.66	\$ 10,077.70
CATEGORIA "D1" - DE 91 HASTA 180 DIAS	50%	\$ 117,515.08	\$ 58,757.54
CATEGORIA "D2" - DE 180 HASTA 360 DIAS	75%	\$ 36,567.50	\$ 27,425.63
CATEGORIA "E" - DE 151 HASTA 180 DIAS	100%	\$ 16,366.31	\$ 16,366.31
TOTALES		\$ 3,661,478.39	\$ 122,458.19

La distribución gráfica y porcentual de las reservas es la siguiente:



VI. GESTIÓN

FINANCIERA



Composición de Activos

Los activos totales de nuestra Cooperativa están constituidos en un 98.89% por activos conocidos financieramente como Activos de Intermediación, entre los que se encuentran fondos disponibles y cartera de préstamos.

RUBRO	USD\$	
ACTIVOS DE INTERMEDIACION	\$ 3,935,096.11	98.89%
OTROS ACTIVOS Y ACTIVOS FIJOS	\$ 44,221.62	1.11%
TOTAL, ACTIVO	\$ 3,979,317.73	100.00%



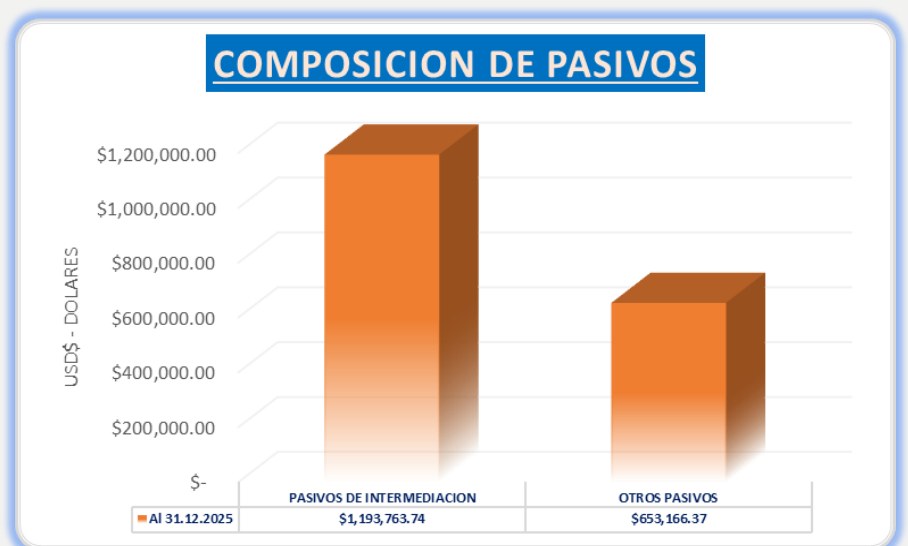
La cartera de préstamos representa el activo de mayor relevancia y crecimiento del año 2025 con una participación del 89.93% del total de los activos de intermediación.

RUBRO	USD\$	
FONDOS DISPONIBLES	\$ 396,075.91	10.07%
CARTERA DE PRESTAMOS (NETA DE RESERVA)	\$ 3,539,020.20	89.93%
TOTAL ACTIVOS DE INTERMEDIACION	\$ 3,935,096.11	100.00%

Composición de Pasivos Totales

Los pasivos experimentaron un crecimiento considerable en los préstamos recibidos por un financiamiento obtenido de parte de un Organismo Internacional de apoyo a instituciones microfinancieras, que proveyó de capital de trabajo para incentivar la finalidad social de la Cooperativa, lo cual confirma la solidez financiera y credibilidad que la cooperativa está proyectando a proveedores de fondos.

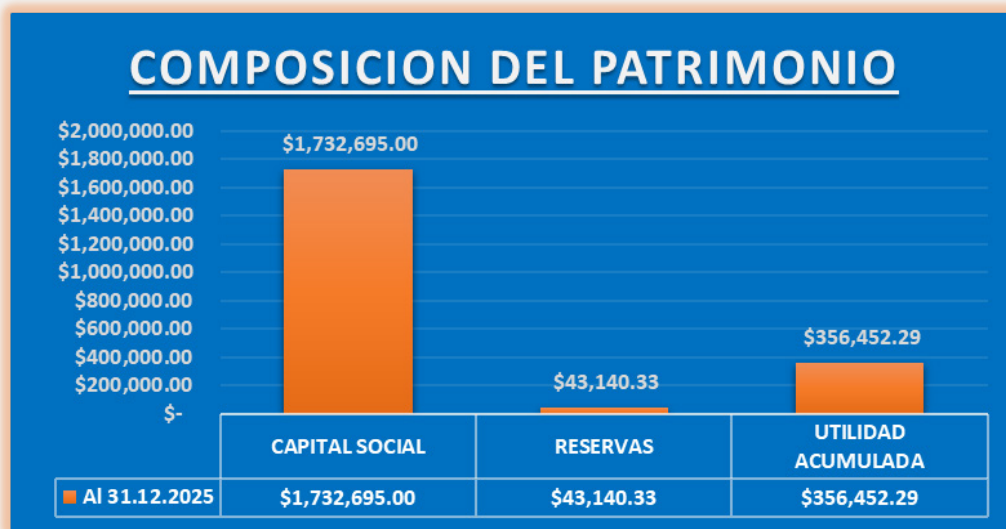
RUBRO	USD\$
PASIVOS DE INTERMEDIACION	\$ 1,193,763.74
OTROS PASIVOS	\$ 653,166.37
TOTAL DE PASIVOS	\$ 1,846,930.11



Patrimonio

El Patrimonio de la Cooperativa está conformado principalmente por el capital social suscrito y pagado por los socios fundadores y representa el 81.00% equivalente a US\$ 1,732,695.00. A continuación la integración del patrimonio:

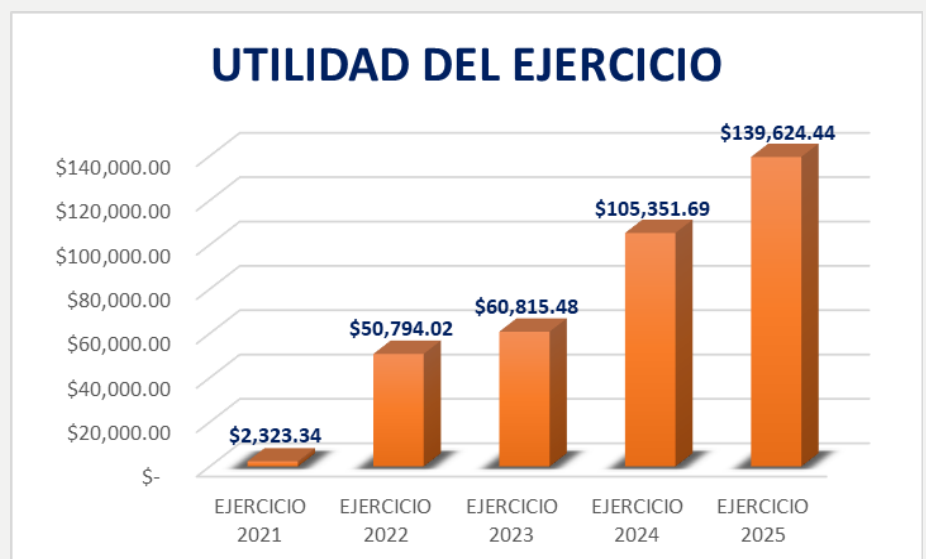
RUBRO	USD\$
CAPITAL SOCIAL	\$ 1,732,695.00
RESERVAS	\$ 43,140.33
UTILIDAD ACUMULADA	\$ 356,452.29
Total Patrimonio	\$ 2,132,287.62



Resultado del Ejercicio – UTILIDAD

La utilidad neta obtenida por la Cooperativa para el ejercicio 2025 ascendió a US\$ 139,624.44, que representa una rentabilidad del 9.28% sobre los ingresos de intermediación.

La siguiente grafica ilustra la tendencia de crecimiento de los resultados económicos de la cooperativa por año, lo cual indica claramente que somos una institución rentable.



VII. LOGROS

Y PROYECTOS



Logros en 2025

Con mucho orgullo presento a ustedes los logros más importantes alcanzados durante el año 2025 y que demuestran que somos una institución comprometida con la mejora continua:

- Crecimiento del 23.33% en la cartera de Créditos
- Reducción en la mora a un indicador del 8.84%
- Incremento de 18.92% en la colocación de créditos.
- Obtención de financiamiento de parte de un Organismo Internacional de apoyo a instituciones microfinancieras.
- Desarrollo de módulo de seguimiento de expedientes
- Implementación de estrategias para la administración, colocación y recuperación de créditos.
- Integración de recursos digitales para consultas del sistema de forma remota en dispositivos móviles.
- Tercerización de Avalúos de vehículos.
- Nombramiento de supervisor en el programa de microcréditos.
- Mejoras en los equipos móviles del personal de campo.
- Optimización de los tiempos de resolución en el proceso de otorgamiento de créditos.
- Elaboración de Manual Estratégico, Plan Operativo Anual y Manual de créditos.

Proyectos para 2026

En el año 2026 se presentan nuevos retos y proyectos con los cuales como cooperativa estamos comprometidos y estamos seguros de que, con la ayuda de Dios, el esfuerzo de nuestro equipo de trabajo y la confianza de nuestros socios, los llevaremos a cabo con toda satisfacción, siendo estos los enunciados a continuación:

- Consolidar la calidad de la cartera de créditos (Meta, mora del 8% durante el año).
- Acceso diario a información financiera sobre resultados operativos y disponibilidad 24/7 en el Sistema.
- Obtención de financiamiento para fortalecer el crecimiento de la cartera de créditos.
- Afiliación a gremial de instituciones de microfinanzas.
- Capacitación continua para el personal.
- Actualización e impulso de la imagen corporativa.
- Optimización de estrategias digitales.
- Desarrollo de nuevos productos financieros.
- Implementación de desembolsos a domicilio.
- Impulso al programa de microcréditos.
- Licenciamiento de Office.
- Llevar el Sistema informático a un almacenamiento en la nube.
- Renovar la página Web.
- Desarrollar estrategias para el llenado de la solicitud en línea.
- Cotizar firma digital para la consulta de las referencias crediticias.
- Fortalecer y normar por escrito el Gobierno Corporativo.
- Elaboración de Manual de Descripción de Puestos.
- Continuar con la política de apego voluntario y gradual a la normativa de financieras reguladas.
- Reformulación de las políticas y procedimientos relacionados LDA/FT/FPADM, en apego los requerimientos de la nueva Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.



VIII. ESTADOS

FINANCIEROS AUDITADOS

Balance General

Adjunto al Informe de auditoría emitido por el Auditor Independiente

SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C DE R.L DE C.V.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

ACTIVOS	Nota	2025	2024
Activos de intermediación		\$ 3,935,096.11	\$ 3,161,750.57
Fondos disponibles	7	\$ 396,075.91	\$ 328,617.31
Cartera de préstamos (neto)	8 y 9	3,539,020.20	2,833,133.26
Otros activos	10	\$ 41,295.45	\$ 14,890.00
Bienes recibidos en pago o adjudicados		\$ 14,890.00	\$ 14,890.00
Cuentas por cobrar		26,405.45	0.00
Activos fijos – neto	11	\$ 2,926.17	\$ 5,008.09
Bienes muebles		\$ 2,926.17	\$ 5,008.09
TOTAL ACTIVOS		\$ 3,979,317.73	\$ 3,181,648.66
PASIVOS			
Pasivos de intermediación		\$ 1,193,763.74	\$ 771,395.90
Depósitos	12	\$ 993,763.74	\$ 771,395.90
Deuda con Institucion Extranjera	13	200,000.00	0.00
Otros pasivos	14	\$ 653,166.37	\$ 430,190.45
Prestamos convertibles en acciones		\$ 589,991.06	\$ 371,051.21
Retenciones		9,426.54	11,254.72
Provisiones		53,748.77	47,884.52
TOTAL PASIVOS		\$ 1,846,930.11	\$ 1,201,586.35
PATRIMONIO			
Patrimonio	15	\$ 2,132,387.62	\$ 1,980,062.31
Capital social		\$ 1,732,795.00	\$ 1,732,695.00
Reserva legal		43,140.33	30,539.46
Utilidades acumuladas		356,452.29	216,827.85
TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 3,979,317.73	\$ 3,181,648.66

Estado de Resultados



SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C DE R.L DE C.V.

Estado de resultado Integral

del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

	Nota	2025	2024
Ingresos de operaciones de intermediación	16	\$ 1,505,137.17	\$ 1,324,928.42
Cartera de préstamos		\$ 1,505,137.17	\$ 1,324,928.42
Menos:			
Costos de operaciones de intermediación	17	\$ 118,625.57	\$ 108,147.09
Captación de recursos		\$ 117,028.13	\$ 100,312.57
Saneamiento de activos de intermediación		1,597.44	7,834.52
Utilidad antes de gastos		\$ 1,386,511.60	\$ 1,216,781.33
Menos:			
Gastos de operación		\$ 1,202,044.68	\$ 1,054,304.51
Gastos de funcionarios y empleados	18	\$ 712,526.08	\$ 608,484.64
Gastos generales	19	430,647.29	404,413.25
Depreciaciones y amortizaciones	20	58,871.31	41,406.62
Utilidad de operación		\$ 184,466.92	\$ 162,476.82
Menos:			
Ingresos y gastos no operacionales		\$ 4,454.55	\$ 646.27
Mas: Ingresos no operacionales		\$ 0.00	\$ 0.00
Menos: Gastos no operacionales	21	4,454.55	646.27
Utilidad antes de reserva e impuestos		\$ 180,012.37	\$ 161,830.55
Menos: Reserva legal - 7%	22	\$ 12,600.87	\$ 11,328.14
Menos: Impuesto sobre la renta - 30%	23	27,787.06	45,150.72
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		\$ 139,624.44	\$ 105,351.69

Dictamen del Auditor Externo

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE.

A la Junta Directiva y a la Asamblea General de Socios de SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V. Presente. -

Opinión.

He auditado los estados financieros de la Cooperativa **SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V.**, que comprenden el Balance general al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Estado de resultados integral, el Estado de cambios en el patrimonio y el, por el ejercicio terminado en esa fecha, y notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa **SOLUCIONES FINANCIERAS REALES, S.C. DE R.L. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como, sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero para los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cuales prevalecen en caso de existir conflictos con las NIIF para las PYMES.

Fundamento de la Opinión.

Llamamos la atención a la nota 2; a) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero para los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cuales prevalecen en caso de existir conflictos con las NIIF para las PYMES; en virtud de que la Cooperativa se encuentra en un proceso de autorregulación interna tendiente a solicitar en un futuro la autorización correspondiente para operar en el ambiente de Entidades supervisadas.

Fundamento de la Opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de mi informe. Soy independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros contenidos en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y en el Manual del Código de Ética; emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y adoptado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) de la República de El Salvador, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.





Asuntos Claves de Auditoría.

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, han sido los más significativos en mi auditoría de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos claves de la auditoría a los que quiero referirme son los siguientes:

Préstamos y estimaciones sobre incobrabilidad de préstamos.

<i>Resumen del asunto clave</i>	<i>Cómo el asunto clave fue abordado en la auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de préstamos por cobrar refleja un saldo (neto) de US \$ 3,539,020.20 y una reserva de saneamiento es de US \$122,458.19 los cuales son significativos para los estados financieros.</p> <p>La cantidad estimada para la incobrabilidad de préstamos (Reserva de Saneamiento) se realiza de conformidad con la "Política para constituir reservas de saneamiento" de la Cooperativa; la evaluación adecuada de los clientes y del juicio de la gerencia para aumentar o disminuir las provisiones de acuerdo con el comportamiento del mercado de la Cooperativa; dichas reservas requieren clasificación de riesgo de los correspondientes con base a los criterios de capacidad negocio y de pago, responsabilidad, cobertura de las garantías reales, medición de la antigüedad y cumplimiento de las políticas internas de la Cooperativa; por lo que, en caso de existir un error al efectuar esas clasificaciones pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En Consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en mi auditoría.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verificaron los controles internos relacionados con el cálculo de días mora realizado por el módulo informático de cartera de préstamos, y la metodología adoptada por la Cooperativa para la clasificación de clientes como activos de riesgo. • Se practico una revisión selectiva de otorgamiento de créditos y las modificaciones posteriores de dichos créditos, en cuanto a su clasificación y la constitución o reversión de reservas de saneamiento. • Se valido la integridad, existencia y exactitud de los saldos de constitución y liberación de reservas de saneamiento y de conformidad con la "Política para constituir reservas de saneamiento" de la Cooperativa.

Operaciones sospechosas relacionadas con lavado de dinero y activos

<i>Resumen del asunto clave</i>	<i>Cómo el asunto clave fue abordado en la auditoría</i>
<p>La mitigación del riesgo de operaciones sospechosas relacionadas con lavado de dinero y activos depende de los controles internos que la Cooperativa ha establecido para detectar, corregir, mitigar con mayor eficacia el riesgo de lavado de dinero y activos para salvaguardar la solidez y estabilidad de la Cooperativa.</p> <p>Para la administración de la Cooperativa ha sido importante mantener la credibilidad de sus operaciones en el tiempo, por lo que es su responsabilidad la salvaguarda y cumplimiento de la Ley contra el lavado de dinero y activos.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se solicito a la unidad de cumplimiento de la Cooperativa un detalle general de las operaciones reguladas y sospechosas reportadas en el portal de la UIF, sin precisar en detalles sobre las mismas teniendo en cuenta las reservas de ley, que no nos permiten tener acceso a los detalles de ese tipo de operaciones. • Se verificó la implementación de las normativas internas y medidas adecuadas sobre la vigilancia de las operaciones con los clientes para detectar operaciones sospechosas que indiquen el lavado de dinero y activos.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y el Manual de contabilidad para Bancos Cooperativos, en lo que se consideró aplicable; y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de "negocio en marcha", salvo que la administración se proponga liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existen. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros. En relación con mi auditoría de los estados financieros, es mi responsabilidad leer toda la información proporcionada y, al hacerlo considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada; si sobre la base del trabajo que he realizado, llegare a concluir que existe una inexactitud importante de esta información, estoy obligado a informar este hecho. De acuerdo con la lectura de la información proporcionada, no tengo nada que informar a este respecto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- ✓ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.



- ✓ Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- ✓ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- ✓ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de Negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como Negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- ✓ Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- ✓ Obtuve evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la Cooperativa o actividades empresariales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Cooperativa. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Comunique a los responsables del gobierno de la Cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.


Emilio Vargas Henríquez
 Licenciado en Contaduría Pública
 Auditor Externo - Registro Profesional CVPCPA No. 1,176



Firmado el 26 de febrero de 2026.
San Salvador, El Salvador.

CANALES DE COMUNICACIÓN



Dirección:

Colonia Layco, 29 Calle Poniente, entre 11 y 13 Av. Norte #728, San Salvador.



Teléfono:

(+503) 2225 - 2195



Correo Electrónico:

atencionalcliente@solfir.com



WhatsApp:

(+503) 2225 - 2195



Instagram:

@solfiroficial



Facebook:

Solfir Sociedad Cooperativa de RL de CV



Sitio Web:

www.solfir.com

PRODUCTOS FINANCIEROS



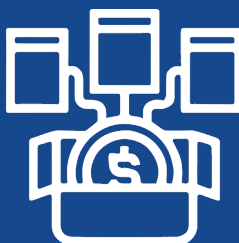
CRÉDITO PRENDARIO PARA
COMPRA DE VEHICULO



CRÉDITO PRENDARIO PARA
INVERSION Y CAPITAL DE
TRABAJO



CRÉDITO PRENDARIO PARA
MANTENIMIENTO DE
VEHICULO



CRÉDITO HIPOTECARIO
PARA CAPITAL DE TRABAJO



CRÉDITO HIPOTECARIO
PARA REPARACION DE
VIVIENDA



DEPÓSITO A PLAZOS
CON TASAS MUY ATRACTIVAS
EN EL MERCADO